



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
COBRO DE DERECHOS DE LICENCIAS POR LA VENTA DE ALCOHOL.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Por la expedición o refrendo anual de licencias para vender bebidas alcohólicas al público en botella cerrada, o al copeo en general, en establecimientos comerciales, de servicios o de diversión y espectáculos públicos, se pagarán derechos conforme a la siguiente: Misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L. en botella cerrada. Misceláneas, tiendas de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12° G.L. en botella cerrada. Agencias, depósitos o expendios, bodegas y minisúper con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L. en botella cerrada. Lonjas mercantiles. Vinaterías y minisúper, con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12° G. L. en botella cerrada. Bodegas con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12° G.L. en botella cerrada. Centros comerciales, tiendas departamentales y supermercados con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada y demás conceptos que marca este artículo.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL MOMENTO QUE EL CONTRIBUYENTE PRESENTE LA SOLICITUD U ORDEN DE PAGO.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
LICENCIA AUTORIZADA	ORIGINAL 	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO	
PERSONAS MORALES				
LICENCIA AUTORIZADA	ORIGINAL 	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
LICENCIA AUTORIZADA	ORIGINAL 	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO	
OTROS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	CINCO MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	DIEZ MINUTOS	
VIGENCIA:	UN AÑO			
COSTO:	SEGÚN EL GIRO COMERCIAL Y GRADO DE ALCOHOL EN VENTA CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:			
	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EXPEDICIÓN	REFRENDO ANUAL	
	Billares, boliches, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L. para consumo en el lugar.	93.00	70.00	
	Billares, boliches, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	167.00	121.00	
	Video-bares, restaurantes-bares con pista de baile, cafés-cantantes, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	400.00	350.00	
	Locales destinados a actividades deportivas o culturales, salones de fiestas y jardines para eventos sociales en donde se vendan bebidas alcohólicas en botella abierta o al copeo para consumo en el lugar.	140.00	93.00	



	Salones de baile, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	500.00	450.00		
	Establecimientos o puestos provisionales ubicados en ferias o palenques, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	140.00			
	Establecimientos o puestos provisionales ubicados en bailes, u otros eventos con fines de lucro con venta de bebidas alcohólicas al copeo por evento.	23.00			
	. Discotecas, cabarets, centros nocturnos con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	900.00	800.00		
	Puestos provisionales ubicados en forma periódica, en centros y campos deportivos con venta de bebidas alcohólicas de hasta 12° G.L. para consumo en el lugar.	24.00	20.00		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERÍA				
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRÁ LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN			TESORERIA MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MIREYA MONROY MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229570	121	1230087		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A					
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE TRAER UN RECIBO DE HACE DOS AÑOS?				
RESPUESTA:	SI, PUEDE PAGAR CON CUALQUIER RECIBO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR PERSONALMENTE O PUEDE IR ALGUIEN MAS A PAGAR?				
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO LLEVE UN RECIBO ANTERIOR				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A				
RESPUESTA:	N/A				



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>JUAN MARTÍN VÁZQUEZ PLATA</i></p> <hr/> <p>JUAN MARTÍN VÁZQUEZ PLATA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JOCOTITLÁN, MEX.</p> <p>2016-2018</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08/01/2016</p>
--	--	--

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018